



**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
CATÁSTROFES EN ENFERMERÍA**

**TITULACIÓN:**

**GRADO EN ENFERMERIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CEUTA**

**CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

*(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 13 de julio de 2018)*



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## **Catástrofes en Enfermería**

Curso 2018 - 2019

---



MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Optativa	Catástrofes en Enfermería	2º	2º	6	Optativa
<b>PROFESORES*<sup>1</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Gázquez López (Coordinadora)</li> <li>• María Isabel Tovar Gálvez</li> </ul>			Dpto. Enfermería, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud. Despachos nº 10 y nº 8. Correo electrónico: mgazquez@ugr.es matoga@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>		
			Consultar página web Concertar tutorías por correo electrónico		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Enfermería					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>- INTRODUCCIÓN: Conceptos generales. Gestión de las catástrofes.</p> <p>- ATENCIÓN EXTRAHOSPITALARIA: Asistencia Sanitaria extrahospitalaria en catástrofes. Estabilización y traslados de accidentados.</p> <p>- ATENCIÓN HOSPITALARIA: Asistencia Sanitaria hospitalaria en catástrofes. El Hospital ante el flujo masivo de víctimas.</p>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
<p><b>COMPETENCIAS GENERALES:</b></p> <p>1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>1.2. Trabajo en equipo.</p> <p>1.3. Capacidad de aprender.</p> <p>1.4. Toma de decisiones.</p>					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

2.1. Conocer/profundizar en el conocimiento de las características diferenciales entre las situaciones de catástrofes y las de normalidad y las accidentales habituales y en los factores que inciden en la producción de daños a las comunidades afectadas por situaciones catastróficas.

2.2. Capacidad para diferenciar los conceptos de urgencia y emergencia, identificando los diversos niveles de urgencias y conocer el Sistema Sanitario Español, identificando los servicios asistenciales de las urgencias, emergencias y catástrofes.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

1. El alumno será capaz de aplicar cuidados de enfermería a individuos afectados por situaciones catastróficas.
2. El alumno será capaz de aplicar cuidados de enfermería a individuos en situaciones de emergencia y/o urgencia.
3. El alumno será capaz de conocer la estructura y funcionamiento de un servicio integral de Emergencia, de diferenciar los conceptos de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, de aplicar la sistemática de actuación y de determinar las prioridades en el tratamiento urgente ante una urgencia prehospitalaria.
4. El alumno será capaz de identificar métodos y técnicas en la primera intervención en situaciones de catástrofe, de realizar los métodos de rescate y movilización de lesionados en situación de emergencia y de conocer y aplicar correctamente las técnicas de soporte vital avanzado.
5. El alumno será capaz de conocer la estructura y funcionamiento de los servicios relacionados con las emergencias en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA****TEMARIO TEORICO**

- Tema 1. Introducción a la Medicina de catástrofes. Evolución histórica y concepto actual. Conceptos generales urgencia y emergencia. Valoración del riesgo
- Tema 2. Tipos de catástrofes: naturales, tecnológicas, bélicas. Atentados terroristas.
- Tema 3. Gestión de las catástrofes: planes de emergencias. Organización del sistema. Protección Civil.
- Tema 4. Sistemas integrales de emergencias (SIE). Evolución histórica de los sistemas de emergencias en España. Tipos: 061/ Samur, EMAT, Bomberos. Funcionamiento del sistema prehospitalario.
- Tema 5. Accidentes de tráfico. Epidemiología, prevención y consecuencias. Tipos de accidentes de tráfico. Triage. Manejo de las víctimas. Soporte vital avanzado. Inmovilización y extricación.
- Tema 6. Asistencia sanitaria en catástrofes I: la cadena asistencial. Sectorización de la zona de catástrofe. Norias de transporte.
- Tema 7. Transporte sanitario. Evolución histórica y concepto actual. Fisiopatología.
- Tema 8. Asistencia sanitaria en catástrofes II: la población indemne. Reacciones psíquicas en situaciones de catástrofes. El pánico.
- Tema 9. Respuesta hospitalaria ante las catástrofes.

**TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios:**

- Seminario 1: Reflexión, debate e intercambio de opiniones sobre los trabajos individuales y grupales propuestos para realizar por los alumnos como parte de la evaluación de la asignatura.
- Seminario 2: Debate e intercambio de opiniones sobre la organización y actuación ante una catástrofe.
- Seminario 3: Manejo integral de la vía aérea.
- Seminario 4: Debate e intercambio de opiniones sobre triage prehospitalario.



**Clases prácticas/estudio de casos:**

- Práctica/Caso 1.** Dispositivos de inmovilización de lesionados.
- Práctica/Caso 2.** Movilización y extricación del lesionado (Parque de bomberos).
- Práctica/Caso 3.** Coordinación de Emergencias de Ceuta (061 y 1-1-2).
- Práctica/Caso 4.** Equipos de Respuesta Inmediata ante Emergencias (ERIE) y catástrofes (Cruz Roja Ceuta).

**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Álvarez Leiva, C. *Manual de Atención a Múltiples Víctimas y Catástrofes*. Aran Ediciones. Madrid 2012.
- Anierte Sánchez, J.V. Manual logística sanitaria en situaciones de atención a múltiples víctimas y catástrofes. Editorial CEP, S. L. 2011.
- Canabal Berlanga, A.; Perales Rodríguez de Viguri, N.; Navarrete Navarro, P.; Sanchez-Izquierdo Riera, J.A. *Manual de Soporte Vital Avanzado en Trauma*. 2ª Ed. ELSEVIER MASSON, 2007.
  - Carrasco Jiménez, Mª, S. Tratado de Emergencias Médicas. Vol I y Vol II. Editorial Arán, 2002.
- Muñoz Arteaga, D; Silva García, L. Asistencia a múltiples víctimas. Catástrofes: para enfermería. Colección Práctico profesional. Eduforma 2006.
  - Monsieurs K.G.; Nolan J.P.; Bossaert L.L.; Greif R; Maconochie I.K.; Nikolaou N.I. *Recomendaciones para la Resucitación 2015 del Consejo Europeo de Resucitación (ERC)*. EUROPEAN RESUCITATION COUNCIL. Consejo Español, 2015.
- Fernández Ayuso et. atl. *Manual en Enfermería prehospitalaria y rescate*. Madrid: Ed. Aran, 2008
- Grupo de Trabajo en Medicina de Emergencias. *MANUAL DE URGENCIAS PARA ENFERMERÍA*. Santander. Editorial: ENA. 6ª Ed, 2006.
- Plan Territorial de Emergencias de la Ciudad Autónoma de Ceuta. 2008.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- PHTLS. *Soporte vital básico y avanzado en el trauma hospitalario*. Ed. ELSEVIER MASSON, 2011
- Rodríguez Montes, JA. *El politraumatizado: diagnóstico y terapéutica*. Madrid: Editorial. Ramón Aceres 2008
- Perales, N. *Avances en Emergencias y Resucitación*. III. Editorial: Edikamed. 1ª Edición, 2002
- RECOMENDACIONES ASISTENCIALES EN TRAUMA GRAVE*. Editorial: SEMES, 2005
- López Ortega, J., Morales Asencio, J.M.; Quesada Moya, A. *Cuidados al paciente crítico adulto*. Vol I. Ed. DAE (Grupo Paradigma). 2007.

**ENLACES RECOMENDADOS**

<http://www.mebe.org>: Página Web dedicada a urgencias, emergencias, catástrofes, apoyo sanitario al rescate y transporte sanitario aplicando los criterios de la medicina basados en la evidencia.

<http://www.enfermeriadeurgencias.com>.

<http://www.e-mergencia.com/foro/forumdisplay.php?f=225>: Artículos sobre accidentes con múltiples víctimas alojados en la página Web sobre urgencias, emergencia y catástrofes e-mergencia.com.

[https://www.cerpcp.org/images/stories/recursos/Documentos/Recomendaciones\\_ERC\\_2015\\_Resumen\\_ejecutivo.pdf](https://www.cerpcp.org/images/stories/recursos/Documentos/Recomendaciones_ERC_2015_Resumen_ejecutivo.pdf)

**METODOLOGÍA DOCENTE****\_Actividades en grupos grandes Clases teóricas: 35 horas presenciales.**

## • Descripción:

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

## • Propósito:

Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de



las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

**Tutorías académicas y evaluación: 5 horas:**

• Descripción:

1. Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

• Propósito:

- 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado.
- 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia.
- 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.

**\_Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**

**Seminarios: 10 horas presenciales.**

• Descripción:

1. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

• Propósito:

1. Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.

**Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas presenciales.**

• Descripción:

1. Planteamiento de simulacro de accidente de tráfico colectivo, con diversos casos prácticos, en los que la mitad del grupo atiende a la otra mitad con reparto y rotación de roles, aplicando técnicas de Triage y dispositivos de inmovilización y Extricación.

2. Con un mapa de la ciudad, los grupos organizaran la cadena asistencial ante una supuesta catástrofe tecnológica producida en los depósitos de combustible de CEPESA.

• Propósito:

Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

**\_Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales:**

• Descripción:

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia.

3) Actividades evaluativas (informes, exámenes,...).

• Propósito:

1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

**A. Sistemas de evaluación:**



**EVALUACIÓN CONTINUA**

1. Examen de conocimientos teóricos (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa escrita de cinco preguntas de respuesta corta, que se superará con la nota de 5 sobre diez.

2. Resolución de casos prácticos (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos, mediante la elaboración, presentación y exposición de trabajos propuestos durante el curso.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del Alumnado

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

1. Examen de conocimientos teóricos (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa escrita de cinco preguntas de respuesta corta, que se superará con la nota de 5 sobre diez.

2. Resolución de casos prácticos (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:



- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos, mediante la elaboración, presentación y exposición de trabajos propuestos.

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.

#### EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

**B. Sistema de Calificación:** El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

**Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.**

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La plataforma virtual de apoyo a la docencia Prado 2 se utilizará para aclarar y resolver dudas puntuales y para volcar documentación de apoyo fundamentalmente. Para aprobar la asignatura deben superarse cada una de las partes de la evaluación.

